

La sesión municipal de ayer

La primera parte de la sesión es presidida por el Gobernador Civil

Se acuerda subvencionar las corridas de toros de ferias.—La superioridad aprueba la emisión del empréstito municipal para la realización de importantes obras.

Preside el Excmo. Sr. Gobernador civil, y asisten los señores Santamaría, Riera, Izquierdo, Pavón, Almedres, Parada, Del Palacio, Calleja, Gonzalo Soto, Moncedo, Fuentes, Moliner, Ordoño, M. Mata (don Florentino y don Isaac), Rodríguez, Echevarría, Conde y Cuesta. Se abre la sesión a las 6,45.

Una vez aprobada el acta de la sesión anterior, don Rafael Bosque, pronuncia un discurso elocuente.

Dice que como es costumbre protocolaria viene en estos momentos gratos a ponerse en contacto con el Ayuntamiento y con el pueblo de Burgos, presidiendo esta sesión con gran emoción por lo que esta ciudad significa para la historia de España.

Con gran elocuencia y dominio de la palabra, hace un canto a Castilla donde germinó la libertad y se dictaron las famosas cartas-pueblos.

Viene en estos momentos en que brota para España una nueva savia, y desea que entre el Gobierno y el Ayuntamiento, existan las relaciones más cordiales.

Habla de la tierra hidalga castellana, donde desde el noble hasta el villano todos son iguales.

El no quiere otra cosa sino que todos cumplan con sus deberes, porque para él no hay mejores gobernantes que cuando hay buenos gobernados y agrega que las gentes de Burgos son fáciles de gobernar.

Acto—dice—no estaré en alguna ocasión a la altura de mi misión, pero confío en que con vuestros consejos como ciudadanos y como amigos podré hacer pueblo, porque hacer pueblo es hacer patria y haciendo patria se hace República.

Le contesta el señor Santamaría diciéndole que interpretando el sentir de todos sus compañeros se agradece sus cariñosas manifestaciones para el Ayuntamiento y para el pueblo de Burgos.

Expone luego los muchos problemas que Burgos tiene planteados, para cuya resolución ha acudido repetidas veces a los poderes públicos, viniendo con dolor que en muchos casos no atienden nuestras quejas y Burgos también necesita que se le haga justicia.

Trata del f. c. Santander-Mediterráneo, que tanta importancia tiene para Burgos, ferrocarril que forzosamente ha de llegar a Santander para unir por tierra el Cantábrico y el Mediterráneo.

Habla asimismo de directo Madrid-Burgos, y del problema de la agricultura que es la industria burgalesa.

El señor del Palacio: Todos los años me he opuesto, y por consiguiente este también, a que el Ayuntamiento de las corridas, porque no es mision suya ser empresario.

El señor Mata (don Isaac), cree que no se sabe la cantidad con que habría de contribuir el comercio.

El señor Izquierdo contesta al señor Mata diciéndole que se han recaudado entre el comercio dos mil pesetas y que a duras penas se llegaría a obtener 2.500, debido a que la mayoría se han suscrito con la mitad que el año anterior. No tengo interés—dice—en que se den las corridas, pues tengo ganas que un año deje de celebrarse este festejo para que se toquen las consecuencias. Entonces vendrían las lamentaciones.

Si el Ayuntamiento no organiza las corridas, no habrá quien se encargue de ello. Aquí se debe acordar si el Ayuntamiento las da o no.

El señor del Palacio insiste en sus manifestaciones y añade que no se den toros este año para ver si acude el público a las ferias, por el cree que la gente que viene no lo hace por presenciar las corridas sino que viene al mercado.

Organizarse buenos concursos de ganados, ferias de maderas, etc., que es la base para que vengamos forasteros.

No tengo inconveniente en que si hay algún empresario particular que se quiera encargar de dar las corridas, que se le ayude con alguna cantidad.

El señor Cuesta también se opone a que esta fiesta sea organizada por el Ayuntamiento y también se opone a que se subvencione al que pretenda organizarlas.

El Ayuntamiento no debe estar expuesto a la eventualidad de que por mal tiempo u otra causa no se puedan correr los toros y entonces tendría un perjuicio de 40 a 50.000 pesetas.

Sometido el asunto a votación se acuerda por 18 votos contra 5, que el Ayuntamiento no debe organizar las corridas.

A continuación manifiesta el señor Mata (don Florentino) que la proposición de subvencionar a un empresario, que presenta el señor del Palacio, debe hacerse más concreta. El propone que el Ayuntamiento, utilizando la suscripción del comercio y de la industria burgalesa subvencione a un empresario, autorizando a la Comisión para que haga cuantas gestiones sean necesarias, dando cuenta al Ayuntamiento del resultado de las mismas.

El señor del Palacio expone que su proposición era que la subvención fuese prudencial, que no rebasara del 20 % de la cantidad presupuestada para festejos.

El señor Cuesta opina que el Ayuntamiento debe contribuir con la misma cantidad que lo haga el comercio.

El señor Labín dice que no se dé ni un céntimo.

El señor Riera se muestra partidario con lo propuesto por el señor Mata. Sometido a votación si se debe o no subvencionar las corridas, se acuerda subvencionarlas por 17 votos contra 6, autorizando a la Comisión para que haga las gestiones necesarias, y de cuenta de ellas al Ayuntamiento.

OBRAS.—En las instancias de don Juan Usabaga, solicitando permiso para construir una casa en el solar de su propiedad sito en el ángulo que forman las calles de San Pablo y Madrid.

Concedido.

—De don Fernando de la Soledad de Recreo Circular de la Unión, para colocar un toldo en el edificio social por la parte del Espolón.

A petición del señor Del Palacio, queda este expediente sobre la mesa.

—De don Fortunato David Renuncio, para colocar un motor en el taller de carpintería en la planta baja de la casa número 29 de la calle de la Calera.

Concedido.

—De don Fernando Pastrana, en nombre de la S. A. «Saltos del Duero» para apoyar en el edificio escuela de la calle de San Lorenzo una parrilla para tender la nueva red.

Concedido.

DEL FERROCARRIL SANTANDER-MEDITERRANEO

Una reunión en Burgos

En virtud del telegrama remitido por el Círculo Mercantil de Santander, han sido citados para celebrar una reunión a las doce horas del día de hoy en el Despacho de la Alcaldía, las siguientes Entidades y Corporaciones:

Señor presidente de la Excm. Diputación provincial, Idem de la Cámara de Comercio, Idem de la Propiedad Urbana, Idem de la Sociedad de Ganaderos, Idem del Círculo Católico de Obreros, Idem de la Casa del Pueblo, don Juan Antonio Gutiérrez Moliner, don Buenaventura Conde, don Tomás Alonso de Armijo, don Amadeo Riolva, don José de la Torre Villar, Ingenieros: don Eladio Martínez Mata, don Luis Rodríguez Arango, don Moisés Barro y Duque y don Urbano Sagredo.

Reunidos los representantes de la mayoría de las Entidades convocadas, después de un amplio cambio de impresiones en que hicieron uso de la palabra varios de los concurrentes, se celebraron conferencias telefónicas con la Alcaldía y el Círculo Mercantil de Santander y se acordó nombrar una Comisión compuesta por don Manuel Santamaría, Alcalde accidental en representación del Ayuntamiento; don Moisés Perala, como Presidente de la Diputación; don Pascual Eguiluz, por la Cámara de Comercio; don Ricardo Díaz-Oyuelo, por la de la Propiedad Urbana, y el Ingeniero de la Diputación Provincial, don Eladio Martínez Mata, como secretario de la Comisión de Industrias Ferroviarias Burgalesas.

Dicha Comisión saldrá hoy para Madrid, con objeto de reunirse con la de Santander, y visitar mañana 31 por la tarde (a la hora en que han sido citados) al Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas a fin de exponerle la justicia de las peticiones, que toda esta región tan frecuentemente tiene formuladas en pro de la construcción del 7.º trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo, ya que ello vendría a completar la idea que se tuvo al plantear esta línea, uniendo, después de atravesar extensas zonas agrícolas y forestales dos importantes puertos del Cantábrico y del Mediterráneo, y que en la actualidad, debido a su terminación en un humilde pueblo de la provincia de Santander, no da todo el rendimiento que corresponde a un ferrocarril de tanta importancia y en el que tantos millones se llevan invertidos.

En la Alcaldía se ha recibido el siguiente telegrama del que se hace mención al principio de estas líneas.

«Santander-Burgos: Despedida indescribible salió correo hoy Comisión Entidades recabar ministro Obras Públicas terminación rápida séptimo trozo ferrocarril Santander-Mediterráneo interés esa provincia imprescindible para mutuas relaciones esa querida Región veremos gran satisfacción máxima cooperación esa capital y provincia telegrafando todas Entidades, Corporaciones y recomendando diputados defensa justísimas aspiraciones. Si posible Ir Comisión engrasar nuestr. a. Círculo Mercantil, presidente accidental, Hermsilla.»

Proposición de la habilitación de un crédito para la reparación de la acera desde el Arco de Santa María a la calle de Martínez del Campo.

El presupuesto alcanza a 8.859,40 pesetas y pasa a la Comisión de Hacienda para que habilite el crédito.

—Idem desde la calle de Fernando Alvarez, a la calle de Benito Gutiérrez. El presupuesto asciende a 6.555 pesetas y pasa a la Comisión de Hacienda para que se vea la forma de habilitar un crédito.

El señor Del Palacio dice que se va abusando demasiado de este procedimiento de que la Comisión de Hacienda habilite un crédito. Lo que se debe pedir es que la Comisión vea la forma de «facilitar la cantidad necesaria».

Sobre este asunto se entabla una pequeña discusión entre los señores Cateado y Del Palacio, intervinendo también el señor Riera.

Como este asunto no es más que cambiar la fórmula, se accede a lo que pide el señor del Palacio.

PASEOS, CAMINOS Y CAMPOS.—De la Comisión, en la comunicación de la Comisión gestora de la Excelentísima Diputación provincial, referente a los terrenos que estuvieron destinados a Granja Agrícola.

Se anunciará la subasta de los pastos, abonándose a la Diputación el 50 por 100 que se obtenga y que se proceda al amojonamiento de los terrenos.

En varias cuentas. Se aprueban de distintas Comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA LA APROBACION DEL EMPRESTITO.

Se da lectura a un oficio de la Delegación de Hacienda, comunicando que la Dirección general de Rentas Públicas ha aprobado la emisión del empréstito solicitada por el Ayuntamiento para la realización de las obras que tiene proyectadas.

La Corporación queda enterada.

EL CONCURSO DE CARTELES ANUNCIADORES.

El señor Santamaría dice que por un olvido involuntario no se ha tratado de lo expuesto por el señor Calleja referente a elevar a mil pesetas el premio destinado al concurso de carteles anunciadores de las fiestas.

Ruega al señor Calleja que este asunto pase a estudio de la Comisión.

El señor Ordoño se opone como miembro de la Comisión a que se aumente el premio, por creer que ya son suficientes 500 pesetas.

Se acuerda que se facilite a la Comisión de Gobierno para que se alcomore se presente algún boquete que a juicio de ella mereciese ser premiado con mayor cantidad que la que figura en el dictamen, lo haga.

Acto seguido se levantó la sesión a las 8,15.

Escuelas y Maestros

LOS ALUMNOS DEL PREPARATORIO

Los alumnos que siguen este plan en las Normales de Madrid han visitado al señor Director General de Primera Enseñanza y han facilitado la siguiente nota:

«Los alumnos del segundo curso preparatorio del Magisterio Primario han salido satisfechos de la entrevista sostenida con el señor director general de Primera Enseñanza, por haberles prometido una vez más la solución satisfactoria de sus justas peticiones, habiendo estudiado detalles necesarios para lograrlas.»

DOLORES, GOLPES, CONTUSIONES, REUMA.

CURA Embrocación Hércules Sencillamente admirable

ATENEO DE BURGOS

Brillante conferencia del señor González Palencia

Anoche, a las ocho según se había anunciado, se celebró en el elegante salón de actos del Colegio Notarial, la conferencia del don Ángel González Palencia, sobre el tema «Los sistemas arabigo-andaluces y su influencia en las literaturas romances».

Asistió al acto un público numeroso que llenaba completamente el salón.

Hizo la presentación del orador el presidente del Ateneo don Eloy García de Quevedo.

En breves palabras hizo la semblanza del ilustre conferenciante catedrático de Filosofía y Letras de la Universidad Central y académico de la Historia.

Terminado diciendo que le parece inútil la presentación de una persona tan relevante, que se ha distinguido tanto en las ramas del saber y en diversos estudios llevados a cabo.

Seguidamente hace uso de la palabra el señor González Palencia. Agradece las palabras que se le dedicaron el señor García de Quevedo, que fue compañero suyo hace algunos años.

Dice que es un honor el poder dirigir la palabra sobre materias que son de su especialidad y el dar a conocer y explicar algunas cosas injustamente olvidadas, es una labor eminentemente cultural.

Entra de lleno en el tema elegido y afirma que Abderramán III era español, como lo demuestran las citas históricas de los biógrafos y cronistas que decían que todas las mujeres de los árabes eran españolas, particularmente vascas, por lo que al cabo de tres generaciones no puede decirse que tuviera mucha sangre árabe en sus venas.

En cuanto a los que invadieron a España se puede afirmar que no eran árabes de raza, sino pobres beduinos del desierto, que arrastraban una vida nómada.

Multitud de gentes, partidarias unas de Witiza y otras de don Rodrigo, se hicieron españoles y tuvieron actuaciones muy diferentes dentro del país.

Muchos afirman que los árabes musulmanes hablaban solamente su idioma nativo, cosa que es absolutamente incierta.

La lengua familiar no tenía valor literario, pero la conocían absolutamente todos, porque hay datos de que los jueces dictaban en muchos casos con conocimiento de causa, así como también se sabe que la lengua que hablaba el Califa en sus habitaciones privadas con sus compañeras en la de la nación en que habitaba.

Desde luego, de la literatura árabe se encuentran reminiscencias de una forma manifiesta, a partir del Siglo IX en las conocidas «Lamentaciones» del célebre Alvarado de Córdoba.

Explica en qué consistían las poesías árabes que trataban de las luchas de los beduinos y del amor, de la hospitalidad árabe, en fin, de una naturaleza diferente y totalmente distinta de la que vivían los poetas musulmanes a orillas del Guadalquivir. Los andalusíes se burlaban de los temas escogidos sobre el desierto, en una naturaleza completamente diferente, a la que recordaban en sus poesías como era la fértil y rica región de la Andalucía.

Lee a continuación bellas poesías árabes, llenas de añoranzas y de exquisiteces.

Cita el caso de un profesor emigrado con las traducciones de las poesías árabes, que ha publicado algunas, que son el anticipo de lo que será su labor completa, y lee varias poesías todas ellas deliciosas y evocadoras.

La influencia árabe se extendió a casi todo el mundo; desde Grecia a Escandinavia se sintieron sus beneficiosos efectos.

Dice que el tan manido tópico que pinta a todos los árabes como sensuales y eróticos, no existe, sino en muy contados casos, y lee a continuación poesías árabes que demuestran lo contrario.

En el siglo XV salió a la luz la literatura mejor de España. Tenía tendencias plásticas, pero dominaban a esas tendencias las plásticas.

Refiere en un estilo liso y llano pero no exento de elegancia varias anécdotas de poetas, entre ellos una de Román, el conde, cuyo mote era debido al color cetrino de su rostro, y que al conspirar contra Almanzor, no le impusieron otra pena que la de que se marchara por donde quisiera, pero con la condición de que al pasear por las evocadoras calles de Córdoba nadie hablase al conspirador, así como él tampoco podría conversar con persona alguna.

Habla del tema que más se usaba en las composiciones, que era el «báquico», y a continuación refiere brevemente cómo se celebraba una fiesta en la España musulmana, según las composiciones árabes.

Otra de las características del pueblo árabe era el de fijarse en las cosas más menudas, las que reflejaban en sus deliciosas poesías con muy detalles, cosa que extraña hoy.

Lee después una exquisita poesía en la que se describe a un pichón en sus más insignificantes detalles, pintándole con los más vivos colores.

Se impusieron dos tendencias a las composiciones que se empezaron a usar en España a principios del siglo X o fines del siglo IX; la primera era la de usar en algu-

Gobierno Civil

La brillante conferencia duró una hora y treinta minutos.

El señor Gobernador ha recibido las siguientes visitas:

Sr. Améaga, presidenta del Colegio de Farmacéuticos.

Don José María Moliner. R. Padre Prior del Convento de los Padres Carmelitas.

Don Castillo Orejón, vocal de la Comisión provincial reguladora del mercado de trigo.

Don Eduardo Giménez, jefe de Estadística.

Don Felipe Romero, presidente de la Asociación de la Prensa y del Sindicato Profesional de PPeriodistas.

Don Amadeo Riolva, presidente de la Caja Colaboradora.

Sr. Maestu, presidente de la Comisión gestora de Meigar de Fernamental.

La distribución de sesenta millones de pesetas en construcciones ferroviarias

En el Consejo de ministros del martes, el titular de la cartera de Obras Públicas dio cuenta de la distribución detallada del crédito de sesenta millones de pesetas que votaron las Cortes con destino a las nuevas construcciones de ferrocarriles.

Conforme al artículo 31 de la Ley de Presupuestos, es preciso un acuerdo del Consejo de ministros para hacer el destino del mencionado crédito global.

El ministro de Obras Públicas, facultado para hacer ese reparto, sometió al Consejo una propuesta que fue aceptada, y que parece se ajusta a lo siguiente:

Se destinan 27 millones y medio de pesetas al pago de las certificaciones de obras realizadas en todas las líneas con posterioridad al 30 de junio en que expiró la autorización del crédito. Asimismo se destinan 17 millones y medio de pesetas a las obras de infraestructura de esas líneas, y el resto, de 15 millones, a la superestructura de aquellas líneas cuya construcción está más avanzada.

Écos de la vida local

Notas municipales

Ayer a las cuatro de la tarde se celebró en el Despacho del señor Alcalde con asistencia del mismo, una reunión con don Federico Landrove, Delegado del Gobierno en los servicios hidráulicos del Duero, don Pedro Pérez de los Cobos Director de obras de la cuenca, don Virgilio García Antón y don José Suárez Sinova, Ingenieros de la Mancomunidad, una representación de la Diputación, Comisión de Hacienda de la Corporación Municipal, técnicos de la misma y el contratista don Domingo Hornaeché con objeto de acordar definitivamente la forma de pago de la cooperación que ofreció el Ayuntamiento a las obras del Pantano del Arlanzón y a la concesión de 200 litros de agua para el abastecimiento.

Dentro de la mayor armonía quedó satisfactoriamente resuelto este asunto, tratándose luego con carácter particular de otros que el Ayuntamiento tiene en relación con la Mancomunidad, tales como el encauzamiento definitivo de los ríos Pico y Vena, canales de riego del Arlanzón, encauzamiento de este río desde el puente de San Pablo al del Santander Mediterráneo, elección de la Junta de regantes etc., habiendo visto los representantes del Ayuntamiento el interés con que se tramitan estas cuestiones en la Delegación, con plácido ánimo la Alcaldía en hacer público su agradecimiento, tanto al señor Delegado como a los Ingenieros de dicha Entidad.

Alumnos seleccionados

Se recuerda a las personas a quienes pueda interesar la existencia de becas de 1350 pesetas anuales que el Estado adjudica a los jóvenes que careciendo de recursos económicos, posean dotes de inteligencia y aplicación extraordinarias y se propongan cursar estudios de 2.ª enseñanza.

Las propuestas deben ser formuladas por los señores maestros y remitidas al Comité Superior de Selección en el Ministerio de Instrucción Pública, y las condiciones necesarias para obtenerlas así como la documentación indispensable constan en el decreto de 6 de junio de 1931, (Gaceta de 8) y en la O. de 6 de junio de 1932 («Gaceta» del 11).

Compagnie d'Assurances Generales PLAZA DEL CALLAO, 1.-MADRID

SEGUROS DE ACCIDENTES DEL TRABAJO OBLIGATORIO
Incendios, Pedrisco, Vida, Robo y Toda clase de Seguros.

Para informes, en la SUBDIRECCION DE BURGOS:

Mariano Pérez López
VALLADOLID, 10
Telefono, 186 (Fábrica de Harinas)

Ayuntamiento de Burgos

Acordado por esta Corporación abrir un concurso para el seguro de Accidentes del Trabajo entre las Compañías aseguradoras, se admitirán proposiciones en la Sección de Obras, de 10 a 15, hasta las doce del día 5 del próximo mes de abril, en la que se hallan de manifiesto las condiciones.—El Alcalde accidental, Manuel Santamaría.

Recaudación de contribuciones

SUBASTA

El día primero del próximo abril, a las once de la mañana, en esta Oficina (Huero del Rey, 10), se verificará la subasta de maquinaria y herramientas, procedente del embargo de un taller de herrería, cuya descripción detallada puede verse en el edicto que anunciándolo al público hallase expuesto en las Carteras de Anuncios Oficiales del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital. Burgos 27 de marzo de 1933.—El Agente Ejecutivo,

Comisión Provincial de Monumentos

Hemos recibido el «Boletín de la Comisión provincial de monumentos, históricos y artísticos de Burgos», correspondiente al primer trimestre del corriente año cuyo sumario es el siguiente:

De bibliografía burgense (Discusiones y apuntes) por Eloy García de Quevedo.—Contribución a la historia de los hebreos en la diócesis y provincia de Burgos, por Luciano Huidobro.—Nuevos datos sobre los incunables burgaleses por Domingo Hergueta.—Museo Diocesano. El triptico de Ameyugo por Javier Cortés.—Copias Sefaradíes, por Antonio José.—Don Vicente Alvarez Casas por L. H. y S.—Historia de la Comisión por M. M. B.—Acuerdos y noticias.

A. RETES PINTOR Sanz Pastor, 4

Diputación Provincial

Comisión Gestora

CEDULAS PERSONALES

Habiendo quedado reducidos, a partir de 1.º de enero de 1933, por Decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 27 de diciembre último, los beneficios que en favor de los padres de familias numerosas estableció el Decreto de 21 de junio de 1926, al derecho a matrículas gratuitas en todos los Establecimientos de enseñanza oficial y al de satisfacer cédula personal de décimosexta clase de la tarifa primera, que habrán pública y de las Diputaciones provinciales de solicitar del Ministerio de Instrucción Pública correspondientes respectivamente; esta Corporación, en sesión de veintiocho del actual, acordó que los funcionarios, empleados y obreros y las viudas de éstos, que tengan ocho o más hijos a su cargo, y también los huérfanos de aquellos cuando sean ocho o más, que deseen obtener el derecho a satisfacer cédulas de décimosexta clase de la tarifa primera (2,40 pesetas), dirijan sus instancias al Presidente de la Comisión Gestora, en papel común, acompañados de los documentos que acrediten reunir las condiciones exigidas en el indicado Decreto de 21 de junio de 1926, en la forma que en el mismo se determina.

Lo que se hace público para conocimiento de los que se consideren con derecho a obtener el mencionado beneficio.—Burgos 30 de marzo de 1933.—El Presidente, Molsés Peralta.—P. A. de la C. G.—El Secretario, Pedro J. García.

A. Pérez Martín MÉDICO-CIRUJANO DE

Enfermedades nerviosas y mentales
Consulta, de 12 a 2 y de 4 a 6
Santocildes, 10 principal

PLATERIA, JOYERIA, BI-

PLATERIA, JOYERIA, BI-
JUTERIA FINA
DE
JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19
PRECIO FIJO

MEDICO DENTISTA

Antonio Díez García

SUCESOR DEL Sr. NAVARRO

RAYOS X

Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7

PLAZA DE PRIM, 23

TELÉFONO, 212

Club Ciclista Burgalés

Días pasados publicábamos el calendario de carreras y excursiones que esta Sociedad tiene en proyecto para este año y la primera era la excursión a Honorata de la Cantera, con un recorrido de 38 kilómetros, ida y vuelta la que tendrá lugar el próximo domingo día 2 de abril.

Pueden acudir a ella todos los socios del Club Ciclista y cuantos sin serlo simpatizan con la sociedad, con solo presentarse en el domicilio social a la hora de la salida, que será a las siete y media de la mañana, para llegar a Honorata a las nueve, próximamente, ya que no se trata de un paseo en bicicleta.

Después de visitar el célebre castiello de Omos Albos se iniciará el regreso a Burgos, a las doce y a la una y quince se hará la entrada en Burgos. Se sorteará entre los participantes en la excursión, una cubierta para bicicleta.

En representación de la Junta irá de jefe de la expedición Cayo Pérez, ex campeón provincial y actualmente vocal del Club Ciclista Burgalés.

BOLETIN OFICIAL

Gobierno civil.—Circular de Higiene y Sanidad declarando oficialmente extinguida la peste porcina en el término municipal de Barbadillo del Mercado.

Otra sobre hallazgo de una bicicleta en Gamonal.

Otra interesante averiguar el paradero de un individuo llamado Feliciano González Lucio, a quien se falta una pierna, y caso de ser hallado se le comunicó que su madre Patricia Lucio Antón, residente en Castrojeriz, se encuentra gravemente enferma.

Comisión provincial reguladora del Mercado de Trigo.—Circular encargando a los alcaldes, presidentes de las Juntas locales de tenedores de trigo y Guardia civil, sobre circulación de dicho cereal.

Anuncios oficiales.

Seguros de Accidentes del Trabajo

El día 1.º de Abril, entra en vigor la nueva Ley que obliga a los patronos a asegurar a sus obreros y dependientes de muerte e invalidez permanente.

La Compañía Hispania, domiciliada en Madrid, Sevilla, 4, y en Barcelona, Plaza de Urquinaona, pone en conocimiento de sus asegurados y en general de los Industriales, Comerciantes y Agricultores, que practica estos seguros ampliados a la incapacidad temporal y al servicio médico farmacéutico.

Para informes: dirigirse al agente en Burgos, Emeterio Alonso Valcárcel. Sombriería, 4.

RELOJES DE PULSERA

PARA SEÑORA Y CABALLERO
Gredilla
Paloma 56, (Frente a la Catedral)



Notas de Sociedad

Primavera

Por NIEVES DE LA MONTAÑA

Llegó la primavera con sus días claros y risueños de alegre despertar con sol brillante y pasaron los días grises del invierno con nubarrones tristes y cenicientos.

La señora ama de casa empieza a disponer y a pensar cómo ha de cambiar el decorado y cómo y en donde se van a guardar hasta la otra temporada de invierno las mantas gruesas de lana y los edredones que tanto lugar ocupan en los armarios.

Es frecuente la costumbre de colocar las mantas en las camas mismas en donde se duerme, debajo del colchón, pero esto contribuye a complicar la limpieza y además las frásadas se estropean.

Ahora, antes de que llegue el calor y sea necesario retirar las mantas, se hace una funda del tamaño de la cama turca, es decir, esta funda será de un modo que simule una colchoneta que se pone luego sobre la cama turca: se doblan las mantas en la misma forma y tamaño y se meten dentro de esa funda que puede ser de una tela igual a la cubierta de la cama turca, o si no hubiese igual de un género que se le parezca y haga armonía de color.

Los edredones se doblan en cuatro dobles y con cada edredón se forma un cojín, el cual sirve para poner en la alfombra la alfombra.

Estos cojines son muy lindos hechos con cretonas de tonos alegres y si hubiese varios edredones, cada uno debe ser de diferentes tonos, siempre contrastantes.

Para confeccionar estos cojines, se pueden utilizar también otros géneros pero la cretona floreada es lo más indicado: se hace en forma cuadrada y puede ponerse un pequeño volante o ruche alrededor.

De este modo los edredones no ocupan en el armario el sitio que es necesario para guardar los abrigos de invierno y al mismo tiempo sirven de bonito adorno.

(Prohibida la reproducción).

Noticias varias

Ni mejores ni peores, sino las únicas realmente eficaces para calmar la tos, son las PASTILLAS CRESPO.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.

Raciones suministradas a los pobres el día 29, 528.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

TIENDA ASILO

Raciones suministradas el día 29, 874. Donativos: doña Gregoria Prieto en memoria de su difunto esposo (q. e. p. d.), 5 pesetas

EL MEJOR SURTIDO

Y LOS MEJORES PRECIOS en tejidos de la más alta novedad para la temporada de primavera los presenta DOMICIANO P. Mayor (Edificio del Casino)

Según comunica el comandante del puesto de la Guardia civil de Quincecos de Yuso, el detenido como presunto autor del doble asesinato perpetrado en el pueblo de Villabasil de Losa, Félix Cerceda Tobalina, se ha confesado autor de las dos muertes, y el móvil fue ocultar el robo de dinero que había hecho en el domicilio de las víctimas.

La cantidad robada ha sido hallada en el término de «Las Animas» distantes dos kilómetros del pueblo, donde la había ocultado el asesino.

En las oposiciones que se están verificando en Madrid para subdirectores de músicos militares, ha obtenido el número uno, entre los 16 que tomaban parte en el cuarto grupo, el músico de 1.ª del regimiento de Infantería núm. 30, don Pablo de la Cruz Madrigal.

Reciba nuestra enhorabuena.

UROSOVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artritias, etc. etc.

Notas Religiosas

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS.—Cultos cuaresmales, todas las tardes a las seis y media.

Día 31.—Rosario, Vía-Crucis y misterio y adoración del Lignum-Crucis. SANTA AGUEDA.—Todos los días de cuaresma, a las seis de la tarde, se rezará el santo rosario.

Los martes, viernes y domingos, a continuación del rosario, se hará el ejercicio del Vía-Crucis.

JUEVES EUCARISTICOS.—Por la mañana a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Pedro de la Fuente, San Pedro y San Felices, San Gil, San Cosme San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

El coro en el Santísimo Cristo (Catedral), a las seis y media.

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara y Reparadoras.

A las ocho y media en San Lesmes e Iglesia del Garamon.

Por la tarde de 6 a 7. Hora Santa en la parroquia de San Lorenzo.

CARMEN.—Viernes de cuaresma a las seis y media de la tarde, santo rosario ejercicio del Vía-Crucis y cánticos.

SAN GIL.—Mañana a las seis de la tarde, cavarrio solemne al que asistirán los hermanos de la V. O. T. por acuerdo del directorio, para conmemorar el 19 Centenario de la Pasión del Salvador.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.

Tríduo a Santa María los días 29, 30 y 31. Todos los días, a las ocho, misa de comunión para las devotas de la Santa.

COLISEO CASTILLA

EL CINEMA SELECTO
Mañana viernes a las siete y media, ESTRENO de la colosal película titulada:

Pasado mañana

Comedia dramática interpretada por el famoso artista CHARLES FARRELL

EL SABADO: Emocionante ESTRENO

El delincuente

Sensacional drama de espionaje por RICHARD DIX

EL DOMINGO: ¡GRAN ACONTECIMIENTO! - ESTRENO -

Su última noche

Magnífica superproducción, totalmente hablada en castellano e integrada por artistas tan célebres como ERNESTO VILCHES, JUAN DE LANDA, MARIA ALBA y MONTENEGRO

MUY EN BREVE: ¡LA MARAVILLA DE LAS MARAVILLAS!

BEN-HUR

Versión SONORA por el genial artista RAMON NOVARRO.

Comisión de compra de ganado

La Comisión de Compra de Ganado del Ministerio de la Guerra, actuará en Madrid del 15 al 18 de Abril, inclusive, para adquirir 4 caballos para remonta de señores Generales, y 15 ídem para Oficial; en Medina, del 19 al 21, para comprar 5 caballos de Oficial, 50 ídem de tiro para Artillería y 10 para tropa de ídem. Intercambiables, 10 mulos de tiro y 10 de carga; en Valladolid, del 25 al 26, adquiriendo 5 caballos de Oficial, 50 de tiro de Artillería, 20 Intercambiables, 10 mulos de tiro y 10 de carga; en Reinoso, del 27 al 29, comprando, 50 caballos de tiro Artillería, 20 Intercambiables, 10 mulos de tiro y 11 de carga y en León, del 30 de abril al 2 de mayo, adquiriendo, 60 caballos de tiro Artillería, 25 Intercambiables, 5 mulos de tiro y 10 de carga. Oportunamente se publicará el itinerario de la segunda etapa de recorrido de esta Comisión y ganado que ha de adquirir. Lo que se hace público para conocimiento de los ganaderos, criadores, recridadores, usuarios y tratantes de ganado, que deseen presentar ejemplares. Madrid, 24 de Marzo de 1933.

MINISTERIO DE LA GUERRA Sección de Material 4.º Negociado Remonta

Primer itinerario, que ha de seguir la Comisión de compra de ganado, nombrada por orden comunicada de 24 de Marzo de 1933.

POBLACIONES	DIAS	MES	CABALLOS DE			MULOS DE	
			General	Oficial	PARA ARTILLERIA	Tiro	Carga
Madrid	15 al 18	Abril	4	15	>	>	>
Medina	19 al 21	>	>	5	50	10	10
Valladolid	25 al 26	>	>	5	50	20	10
Reinoso	27 al 29	>	>	>	50	20	10
León	30 al 2 Mayo	>	>	>	60	25	5
SUMAN			4	25	170	75	55

Madrid 24 de Marzo de 1933. El General Subsecretario, Luis Castellón. Rubricado.—Hay un sello en tinta que dice: Ministerio de la Guerra. Es copia. De O. de S. E.

El Teniente Coronel Jefe de E. M., José de Irujo Gayena

en el cine de moda



para el domingo

EL CINE DE MODA

Mañana, viernes: TARDE: a las 7 y 1/2

La extraordinaria superproducción FARMOUNT:

REINA ARRIBA

por STANLEY SMITH, GINGER ROGERS.

La deslumbradora, la hechicera,

MARLENE DIETRICH

seduce más que nunca al presentárenos en el papel de ESTRELLA DE MUSIC HALL... en la grandiosa película...

LA VENUS RUBIA

Pronto en el CINE DE MODA

para el domingo



en el cine de los grandes estrenos

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

No se suspende la Ley de Defensa

El proyecto de Congregaciones

El señor Leizaola defiende una enmienda en la que pide que los bienes de la Iglesia no pasen a la nación por no haber fundamento jurídico para ello.

El señor Fernández Cárdena de Acción Republicana, rechaza esta teoría.

Ambos rectifican y la enmienda es rechazada.

En el salón se encuentra el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación e Instrucción pública, que permanecen en pie hasta que se pone a votación nominal el artículo 13. Este es aprobado por 127 votos contra 17.

Se pide la suspensión de la ley de Defensa de la República

Se pasa a discutir una proposición incidental, cuyo primer firmante es el señor Gil Robles, en la que se pide que durante el período electoral quede en suspenso la ley de defensa de la República. Se concede la palabra al primer firmante, que defiende la proposición.

El señor Gil Robles comienza diciendo que ha requerido a representantes de distintas minorías para no despertar suspicacias. Afirma que estas elecciones van a celebrarse en condiciones de poca garantía para la libertad.

Hace resaltar el hecho de que muchos pueblos estén ahora administrados por Comisiones gestoras y otros se hallan en franca anarquía. En estas condiciones, dice que la pureza del sufragio no está muy garantizada. Si además se añade una ley coactiva, las condiciones para la propaganda serán desventajosas. Se puede decir que no se va a aplicar la ley, pero basta que exista para que la libertad quede coartada. Con una ley de excepción, añade, con toda la fuerza en manos del ministro de la Gobernación, nosotros tenemos que tener recelos, mucho más cuando desde la cabeza del banco azul se ha dicho que hay una ley para los amigos y otra para los que no lo son. Nosotros, en estas condiciones, no tenemos la seguridad de que estas elecciones no van a ser amañadas.

Se extiende luego a otras consideraciones justificativas de que se suspenda la ley y se dé al país amplia libertad para emitir su voto sin establecer privilegios

para unos ni para otros. Afirma que había en nombre de un gran sector de opinión.

Añade que manteniendo dicha ley de excepción, las elecciones tendrán un vicio de nulidad y se harán como un acto más de una dictadura peor que ninguna otra.

Le contesta el señor Azaña. Manifiesta que no le entusiasma al Gobierno la vigencia de la ley de defensa de la República, que sólo subsistirá hasta que se haya votado el medio legal de mantener el orden público. Unas elecciones municipales, agrega, no pueden hacer variar de este criterio. La cosa está bien clara, porque una cosa son las elecciones y otra la ley de defensa de la República.

Respecto a las primeras, nosotros garantizamos la máxima libertad en las propagandas, pero sin autorizar el menor ataque a la República. La ley de defensa no alcanza a las campañas electorales. En este sentido estamos dispuestos a mantener la ley, no sólo haciendo que los mantenedores del orden se comporten como deben, sino como medio también de defensa para quienes se pongan enfrente de la República.

Termina diciendo que el Gobierno recaba gustoso la responsabilidad que contrae de cuánto pueda suceder, pero insiste en que no cree llegado el momento de derogar la ley de defensa de la República.

El señor Gil Robles rectifica diciendo que no le han convencido de los razonamientos del señor Azaña. No se trata de derogar la ley, sino de dejarla en suspenso. No se ha discutido ya la ley de Orden público porque el Gobierno no ha querido, porque si la hubiera traído, todos la hubiéramos prestado nuestro apoyo.

Respecto a la libertad recomendada por el presidente, afirma que no existe, pues es corriente el caso de alcaldes que suspenden actos de propaganda porque se les antoja.

Termina diciendo que las derechas van de todas formas a las elecciones y que piensan traer a la Cámara un inventario de los atropellos que se cometan.

Pide votación nominal para su proposición y queda desechada por 132 votos contra 87.

El señor Balbón expone su

voto diciendo que las elecciones hechas por la ley de defensa de la República se prepararán por las Comisiones gestoras de los Ayuntamientos. Denuncia persecuciones hechas en nombre de dicha ley contra comunistas y periódicos obreros.

Para las familias de las víctimas de Casas Viejas

Se lee otra proposición pidiendo que se conceda una pensión de 3000 pesetas a las familias de las víctimas de Casas Viejas.

La defiende su autor el señor Sedes, diciendo que no se pretende con ello prejuzgar la labor de los Tribunales de Justicia, ni borrar un daño y un dolor que no pueden borrarse, sino remediar la situación aflictiva de las familias de las víctimas.

Invoca los sentimientos de la Cámara.

Le contesta el señor Azaña. El Gobierno, dice, no tiene inconveniente en admitir la proposición pero bien entendido que se trata únicamente de las familias de las víctimas que fueron indebidamente sacrificadas.

La proposición queda aprobada por unanimidad.

La gestión del ministro de Agricultura

Continúa la interpelación sobre la gestión del ministro de Agricultura.

El señor Martínez Gil, socialista, se ocupa de los hechos ocurridos en el pueblo de La Solana, donde dice que los obreros no invadieron las fincas; atribuye lo sucedido a un cacique que persiste allí y perturba constantemente la vida local.

El señor Ayast, conservador, hace consideraciones sobre la política de importación en relación con la agricultura.

La Cámara está desanimada y se suspende esta discusión.

Una protesta

El ministro de la Gobernación protesta contra los términos empleados en la sesión de ayer por el diputado radical señor Chacón al hacerle un ruego relativo al Ayuntamiento de La Línea, en el cual se calificaba al ministro como prevaricador, diciendo que ésta es la vergonzosa situación que gobierna España.

El señor Casares Quiroga añade que él jamás se ha puesto al servicio de ninguna empresa privada, ni puede nadie ostentar la representación suya para ello.

Lo sucedido es que para la aplicación de la ley de defensa de la República envió un delegado suyo para que dictaminara si la simple ayuda podía o no realizar el despido de obreros como estaba proyectado. Si ese delegado se ha extralimitado en sus funciones, será castigado debidamente, pero no se debe mezclar al ministro en lo que dicho delegado haya podido hacer.

El señor Chacón declara que el ministro estaba enterado ya de su denuncia. Protesta de que en el ministerio no se tenga otro procedimiento para averiguar la justificación de un «cock-auto» que poner un delegado al servicio de una empresa. Por lo menos, dice, tengo que pensar en la incompetencia e incapacidad del ministro.

El señor Casares protesta nuevamente de que se le atribuya ningún interés en este asunto.

El señor Chacón dice que no duda de la moralidad del ministro. Lo que quiere es que se haga justicia. Se suspende el debate y levanta la sesión a las nueve de la noche.

MADRID

La Comisión de Reforma Agraria. En breve se darán órdenes para que regresen todos los deportados que hay en Villa Cisneros.-Noticias y comentarios políticos

El Presidente del Congreso

Madrid 30.—El señor Besteiro salió de la Cámara antes de terminar la sesión para asistir al banquete que en honor del señor Vandervelde se celebraba en la Embajada de Bélgica.

Manifestó que hoy, mediada la tarde se pondrá a discusión el proyecto de responsabilidad criminal del presidente de la República.

El general Orgaz en libertad

Madrid 30.—El general Orgaz, que se hallaba hospitalizado en la Clínica de presos del Hospital Militar de Carabanchel, ha sido puesto en libertad bajo fianza.

Llegan dos ex deportados

Madrid, 30.—Han llegado los ex deportados señores marqués del Alamo y duque de Linares. Fueron recibidos por sus familias y muchos amigos.

La Reforma Agraria

Madrid, 30 (12 m.).—Bajo la presidencia del director de la Reforma Agraria, señor Feced, se reunió ayer el Consejo.

A propuesta de la presidencia, se aplazó el nombramiento de los presidentes de las juntas provinciales.

Por diecisiete votos, quedan desestimadas las peticiones de excepción de los grandes de España, duque de Peñaranda, Arlón, marqueses de Campo Alange, Guadalupe, Fontalba, duque de Tames y conde de Bornos.

Contra la ley de Congregaciones

El señor Martínez de Veasco entre-

gó al señor Besteiro dos tomos que contenían 20.000 firmas de Palma de Mallorca, protestando ante las Cortes de la tendencia de la ley de Congregaciones religiosas.

Noticia desmentida

Madrid 30 (12 m.).—Refiriéndose a los rumores de la dimisión del alcalde de Madrid, el señor Rico manifestó a los periodistas que le preguntaron sobre la veracidad de la noticia, que era absolutamente falsa. Los rumores se debían a que se dijo que era imposible llegar a un arreglo armonioso entre los concejales republicanos y los socialistas.

El señor Salazar Alonso piensa, en la primera sesión, presentar una proposición pidiendo que sea renovado el Ayuntamiento.

Regreso de los deportados

Madrid 30 (12 m.).—El ministro de la Gobernación ha manifestado que inmediatamente dará las oportunas órdenes para la repatriación de los últimos 24 deportados que aun se encuentran en Villa-Cisneros.

Los señores duque de Sevilla y Olaguer han sido trasladados a la cárcel de Guadalajara. El primero estuvo deportado en Villa-Cisneros durante cuatro meses.

En derredor de las elecciones

Madrid 30 (12 m.).—En la provincia de Madrid se celebrarán elecciones municipales en 52 pueblos.

En Bilbao en 53 Ayuntamientos con un total de 433 concejales.

En Salamanca en 169 municipios.

El atraco de todos los días

Cuenca 30 (12 m.).—Ayer tarde, entraron dos individuos en las oficinas de la Campa, pidiendo limosna a la mujer que estaba en el despacho.

Uno de ellos se arrojó pistola en mano sobre ella, que cayó al suelo.

Entonces los individuos se apoderaron de 440 pesetas que había en la Caja, pero en la huida, se les cayeron doscientas.

Asalto a una tahona

Córdoba 30 (12 m.).—Un grupo de obreros sin trabajo penetró, en el pueblo de Espejo, en una tahona, llevándose varios kilos de pan. Después asaltó una chacarria llevándose varios kilos de tocino.

La fuerza pública dió una carga y disolvió a los hambrientos.

En plena Universidad

Oviedo 30 (12 m.).—En el parlamento de la Universidad, y organizado por la F. U. E., se celebró un acto en el que habló el líder comunista Jesús Ibáñez, que elogió el régimen soviético mientras muchos de los oyentes daban vivas al comunismo libertario y a la revolución.

Como escándalo arreciaba uno de los directivos de la F. U. E., amenazó con suspender el acto.

Como dato curioso se hace notar que unos mozalbetes preguntaban dentro de la Universidad periódicos comunistas.

Asalto a una cooperativa

Don Benito 30 (12 m.).—Esta madrugada asallaron la cooperativa obrera de esta ciudad varios individuos.

El conserje Pedro Gallego, en unión de una pareja de la Guardia civil lo- gró detener a uno de los asaltantes, llamado Manuel Fernández Valero, de Sevilla.

Otro individuo que debía conocer perfectamente la situación del edificio citado no pudo ser capturado.

Jóvenes multados

Pamplona 30 (12 m.).—El gobernador ha impuesto una multa de 100 pesetas a cada uno de cuatro jóvenes tradicionalistas por ostentar insignias monárquicas durante la celebración de los mítines de Tafalla y Carcastillo.

G. Estecha Arana

ESPECIALISTA
Garganta, nariz, oídos
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5
Moneda 15, primero, izquierda

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL
Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

PASIONARIAS

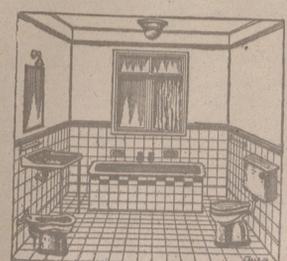
Por el P. J. Santillana S. J.
Libro del AÑO SANTO, dedicado al SANTISIMO CRISTO DE BURGOS y encarecidamente recomendado por Emmo. Sr. Cardenal Ilandain, A. de Sevilla.
Emmo. Sr. Cardenal Vidal, A. de Tarragona.
Excmo. Sr. Nuncio de S. S., A. de Lepanto.
Excmo. Sr. Obispo de Vitoria etc. etc.

Triple Hojita del Via Crucis

con el Cristo de Velázquez y la Piedad de Blay, y el plano, Comentario y Ejercicios brevísimos del Via Crucis.
Se recomienda eficazmente a las Parroquias y Congregaciones como medio de promover y facilitar tan santa devoción en este Año Jubilar.
DE VENTA EN LAS LIBRERIAS:
Centro Católico, Ontañón, Fournier y Librería Internacional

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. Izqda
Antes Plaza del Anzobispo



C. HERNANDEZ
Instalaciones Sanitarias
Pública BURGOS Tel 5-83

Artículos de Pesca



Especialidad en cursos para la pesca de la Trucha

Domingo de Pablo
Plaza Mayor, 60
Burgos

Los que prefiere el público

COCHES **Ford** CAMIONES

Agencia oficial:

GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.-BURGOS

Seguros de accidentes del trabajo

La nueva ley de Accidentes de Trabajo, prescribe que, desde primero de Abril próximo, todo patrono deberá tener asegurados a sus obreros, empleados, etcétera contra los riesgos de accidentes del trabajo. Obligatoriamente, la incapacidad permanente y la muerte.

Asegúrese usted en la "Caja de Previsión y Socorro"
Subdirección de Bugos: **MANUEL PAYNO**

Vitoria, 21 y 24.-Teléfono, 286-R

SASTRERIA DE

Elías López Marcos

ESPOLÓN, 8

La sastrería más surtida en géneros novedad de las mejores Fábricas de Béjar y Sabadell

Estamos recibiendo

los artículos para la temporada de primavera

Como siempre presentaremos lo más nuevo y nuestros precios serán, como siempre, también los más bajos en la plaza.

DOMINGO HOSPITAL - Sucursal: Espolón, 44

Avance

LA PREDILECTA

Gran tintorería moderna
Trabajos a vapor y limpieza en seco.—Lutos inmediatos y garantizados.—Colorido sólido y de alta novedad.—ESPECIALIDAD:
Tinte de sedas a la muestra
Talleres: Santa Catalina, 1.—Teléfono, 3-1-0
Sucursal: HIJO DE JACINTO MARTINEZ
Plaza Mayor, número 29

Edición de esta noche

MADRID

Sobre Madrid descarga una gran tormenta que produce varias inundaciones.--Hoy ha habido mucha desanimación en los pasillos del Congreso

El Colegio de Abogados

Madrid 30 (4 t).--Se ha celebrado con toda solemnidad el 337 aniversario de la fundación del Colegio de Abogados. En la iglesia de Santa Bárbara se celebró una misa en sufragio de los socios fallecidos. Presidió don Melquíades Álvarez con la junta de Gobierno. La oración fúnebre estuvo a cargo del canónigo don Diego Tortosa y ofició el Santo Sacrificio el sacerdote colegiado señor Esteban...

A la una de la tarde se inauguró el consultorio jurídico cuya primera guardia habrá mañana el mismo señor Álvarez. En la inauguración expuso don Melquíades la importancia y alcance de este consultorio y los beneficios que de su funcionamiento podrán reportarse para la clase.

Por la tarde se celebrará una solemne velada y por la noche habrá un banquete en el hotel Palace.

Choque de automóviles

Madrid 30 (4 t).--En la plaza de Lavapiés chocaron esta mañana dos automóviles de servicio público, conducidos, el primero, por Justo Hontañán y el segundo por Antonio Padilla. Los conductores resultaron heridos, y además de los viajeros que iban en el segundo carruaje, resultaron también heridas Trinidad Castiella y Luisa Parra.

El tráfico de estupefacientes

Madrid 30 (4 t).--Ha sido detenido Eugenio Somoza, en el momento en que vendía a otro individuo diecisiete cajas de morfina y trece de cocaína en 735 pesetas. Ha sido entregado al Juzgado especial que interviene en estos asuntos.

Reuniones de minorías

Madrid 30 (4 t).--En la sección quinta del Congreso se han reunido esta mañana conjuntamente las minorías agraria y vasconavarra, estudiando el proyecto de Congregaciones religiosas en la parte que queda por aprobar. Acordaron presentar enmiendas a los artículos 14, 15, 16 y 18.

También se reunió la minoría radical socialista, que trató del proyecto de responsabilidad del presidente de la República, que se pondrá esta tarde a discusión. Como no hay votos particulares ni enmiendas presentadas, se limitaron a tomar el acuerdo de votar el mencionado proyecto.

Sobre la actualidad política no se tomó ningún acuerdo, tanto que ni asistió a la reunión el señor Baeza Medina, jefe de la minoría. Respecto a las incompatibilidades se encomendó al Comité Ejecutivo la resolución de lo que en este asunto considerase oportuno.

En Agricultura

Madrid 30 (4 t).--Visitaron al...

Se comenta desfavorablemente

Madrid 30 (4 t).--La Prensa comenta muy desfavorablemente el hecho de que ante la muerte del gran actor Francisco Morano, el Teatro Español, con tener el carácter de nacional, ni haya suspendido sus representaciones el día de ayer ni haya colocado colgaduras en sus balcones.

El estado de Calvo Sotelo

Madrid 30 (4 t).--Ha experimentado alguna mejoría dentro de la gravedad, el señor Calvo Sotelo.

Truenos y relámpagos

Madrid 30 (6 t).--A las cuatro de la tarde ha descargado sobre Madrid una tormenta acompañada de truenos y relámpagos. El agua cayó torrencialmente durante más de una hora. Los bombos han tenido que hacer cincuenta salidas para acudir a los barrios bajos para prestar auxilio en varias casas inundadas. Hubo necesidad de movilizar todo el servicio de incendios. En varias estaciones del Metro se registraron también inundaciones por lo que hubo necesidad de suspender el servicio en algunos trayectos.

La sesión del Congreso

Madrid 30 (6 t).--Se abre la sesión a las cuatro y diez. A pesar de haberse retrasado diez minutos la apertura esperando la llegada de diputados que en la Cámara al abrir la sesión, además del Presidente tres ujieres, un ministro, dos taquígrafos y siete diputados.

Poco después están en el banco azul los señores Zulueta y Albornoz. Se aplaza como de costumbre la aprobación del acta.

Continúa la discusión del proyecto de Congregaciones.

El señor Arranz presenta un voto particular al artículo 14 y después lo retira.

Alzán presenta una enmienda firmada también por Horn, en el sentido de que el Estado no pueda disponer de los bienes del culto católico a no ser que éste sea imposible.

El señor Gomartz la rechaza. (Continúa la sesión).

En los pasillos.--Desanimación

Madrid 30 (6 t).--La desanimación en los pasillos ha sido completa.

En un corrillo se decía: ¿Pero es posible que se presen ustedes a ir a las elecciones en las circunstancias actuales? --¡Ah! ¿Pero no se han convencido ustedes todavía? En otra parte se hablaba de la constitución de un bloque andgubernamental que será como un rulo que aplastará al Gobierno. En ese bloque, dijo uno de los contertulios, no admitiremos cavernícolas.

Un cavernícola que lo escuchaba dijo: Todo eso es de gran risa. A las cinco llegó el señor Lerroux y se le preguntó: ¿Qué hay del bloque? --¿Qué bloque?, dijo Lerroux. --El que se está formando. --No sé nada. --Es raro, porque a la reunión de ayer acudió el señor Martínez Barrios. --Pues es la primera noticia que tengo.

Como los periodistas vieron que el señor Lerroux venía en plan de no soltar prenda se despidieron de él. Se comentaba hoy en el Congreso lo sucedido con un periodista del grupo del Trust que pretendió celebrar una conversación periodística con el señor Vanderveide. Se presentó el periodista en el Hotel y fué recibido muy atentamente por el estadista belga pero al exponerle su pretensión, Vanderveide le atajó diciéndole: Bien, pero ese periódico pertenece a una empresa burguesa y yo que yo diga hay que pagarlo. De esta manera quedó frustrada la conversación proyectada.

La emisión de tesoros

Madrid 30 (4 t).--Las impresiones sobre la emisión de tesoros, son que no se admitirán pignoratrices. La Banca acudiría a la emisión para colocar el exceso de numerario de que dispone.

PROVINCIAS

En favor del Santander Mediterraneo.-- a comisión sanderina ha sido despedida con gran entusiasmo.--El entierro de Morano

Otras noticias

Por la construcción del ferrocarril Santander-Mediterráneo

Santander 30 (4 t).--En el correo del Norte salió para Madrid una comisión integrada por elementos destacados de esta población y provincia para visitar al ministro de Obras Públicas e interesarle en la construcción del séptimo trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

El llamamiento hecho en la Prensa al pueblo para que se manifestase en la estación se ha cumplido, cerrando todo el comercio, incluso estancos y cafés, para acudir a despedir a los comisionados. No bajarán de 30.000 personas las que invadían materialmente la estación.

Al salir el tren se sucedieron los entusiasmados vivas, yendo el convoy lleno de letreros alusivos, jocosos la máquina.

Para evitar cualquier atropello, el tren salió lentamente y al llegar al barrio Reyerta, sobre un paso a nivel, se habían colocado varios taxís, y automóviles, particulares, que hicieron detenerse al convoy, acclamando a los comisionados.

Después la manifestación se disolvió pacíficamente, sin la más mínima intervención de la fuerza pública.

Un consejo de guerra

Sevilla 30 (6 t).--En el consejo de guerra celebrado ayer contra el héroe de complemento Rodolfo Robles, por haber disparado contra un comandante del Cuerpo Jurídico, durante los sucesos de agosto, ha sido condenado a seis años de prisión. El defensor ha entablado recurso.

Con motivo de una huelga

Sevilla 30 (6 t).--Con motivo de la huelga de jaboneros hoy un huelguista intentó disparar contra el encargado de una almacén de jabonería, llamado Luciano Martín. El arma se le encanquiló y se dió a la fuga.

Entierro de Morano

Barcelona 30 (6 t).--Esta mañana se ha celebrado el entierro del cadáver de Francisco Morano. Formaban la primera presidencia las autoridades civiles y militares; en la segunda iban los familiares. Detrás representaciones del Sindicato de actores siguiendo luego una gran concurrencia. Detrás del féretro iba un lanzado lleno de coronas. El duelo se despidió en la parroquia de San Juan.

SANATORIO QUIRURGICO (Nuestra Señora de la Piedad) QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia) Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones. Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón. Garganta, Naríz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla. El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio. Análisis de Sangre, Espantos, etc. etc.; Rayos X. Seta séptica y Aséptica; Calefacción Central. Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

PREMIO DE EFECTIVIDAD. Sanidad militar.--Se conceden 1.300 pesetas a don Miguel Lafont Lopdana, capitán médico del regimiento de Artillería, núm. 2. SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES. Se concede el sueldo anual de 8.000 pesetas, por llevar 40 años de efectivos servicios, al auxiliar administrativo don Ildefonso Salazar Salazar, de las Oficinas de Intendencia de la sexta división. Idem el de 5.500 pesetas, por 15 años de efectivos servicios, al practicante militar de Medicina don Julián Romero González, del Hospital Militar de Burgos.

Sección financiera

Table with columns: Valores del Estado, Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, Amortizable 5% viejo, Amortizable 5% 1917, Amortizable 5% 1926, Amortizable 5% 1927 con impuesto, Amortizable 5% 1927 libre, Deuda Ferroviaria, Valores especiales, Acciones, Obligaciones, Cambio Internacional. Includes various bond and stock values.

JABON EL GALLO

Anuncios económicos

Multiple small advertisements including: Ventas (Pida usted jabón Chimbo), Proteja la industria local, Vendo dos vacas primero y segundo parto, Pérdidas (Pérdida de un bolsillo de señora), Arriendos (Se arriendan espaciosos locales), Colocaciones (Se ofrece herrero con 14 años de práctica), Ama de cría, Modista, Dependiente interno, Se ofrece señora para servir a sacerdotito, Se ofrece señora para servir a sacerdotito o señor solo, Se necesita mujer o chica formal, Pastor de 29 años para ganado lanar o mular, Se ofrece señora para señor solo, sacerdotito o casa de poco trabajo.

La "Mutualidad Agrícola Burgalesa"

(Fiscal y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Católicos Agrícolas).

¡Ojalá labradores; y no confundiría con otra Mutualidad que denominan patronal.

Todos los labradores y ganaderos deberán asegurarse en la "MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA", para cubrir sus riesgos y los de sus familiares y criados.

Pedir prospectos a los Sindicatos y suscribir la cuartilla de solicitud de seguro, para después hacer la póliza oportuna.

Sabemos que en tabernas y otros lugares públicos han colocado anuncios de otra Mutualidad. ¡Cuidad mucho y no confundáis esa Mutualidad con la Mutualidad de verdadera garantía, fundada por el presidente de la Federación don Francisco Estévez y aprobada por la Asamblea de los Sindicatos Católicos Agrícolas Burgaleses!

Esta Mutualidad ofrece plenas garantías; y se llama "MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA".

Suplicamos muy encarecidamente a los señores Conserjarios, presidentes y socios de Sindicatos que activamente hagan gran propaganda de nuestra Mutualidad, y nos formen listas de cuantos deseen asegurarse para que esta gran obra adquiera muy pronto un formidable incremento.

Todas las personas de bien, sacerdotes, creyentes, propietarios, buenos obreros, y los amantes del orden y del principio de autoridad, deben recomendar y ayudar con la propaganda esta obra meritoria.

En EL CASTELLANO y en "El Defensor de los Labradores" anunciaremos el día en que pueden empezar a firmar las pólizas.

Nuestra Mutualidad es la "MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA" (Fiscal y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Católicos Agrícolas.)

¡No confundiría con otra!

ABECEDARIO EUCARISTICO

El libro más apto, pedagógico y variado para la gran Cruzada de la primera comunión, precio ejemplar, 25 céntimos.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS

TAN SOLO..... POR 2.185 PESETAS

de entrada y 18 plazos mensuales de 385 pesetas

PUEDA VD. ADQUIRIR UN



8, H-P. NUEVO MODELO

que representa en la técnica del automóvil lo más perfecto que se ha lanzado.

Los detalles que Vd. desee se los facilitará, con mucho gusto, la

AGENCIA OFICIAL

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez

BURGOS

Velocidad en directa, 90 kilómetros por hora.

Los mercados

Burgos 30 MERCADO DE GRANOS Trigo, a 68 y 70 reales fanega. Cebada, a 54 y 56. Yeros, a 82 y 84. Tinos, a 80. Avena, a 26. La entrada ha sido nula. MERCADO DE ABASTOS Queso duro, a 4'50 ptas. k.lo. Idem blando, a 2,25. Huevos, a 1'80 docena. Pollos, de 8 a 16 par. Gallinas, de 14 a 10 pesetas par. Pichones, de 2'25 a 2'80. Gallos, de 6 a 7 uno. Conejos caseros, de 4'50 a 5'00 uno. Patata encarnada, a 1'50 arroba Id blanca, a 4'80. Manzana reineta, 0'70 kilo.

LERMA 29-III-33. Entrada de todo grano 16'00 fanegas. Trigo mocho, a 75 reales fanega. Idem rojo, a 72. Idem blanquillo a 75. Centeno, a 46. Cebada, a 40. Avena, 25. Yeros, a 82. Tinos, a 49. Algarrobas, a 80. Patatas, a 1,25 ptas. arroba. Alubias, a 1'50 kilo.

ARTICULOS REGALOS LA COCINA. Incluye imágenes de productos de cocina y un texto promocional.

Una aclaración

Recibimos una nota firmada por el presidente de la Junta directiva de la Agrupación republicana independiente de Belorado, don Demetrio Ezquerro en la que nos ruega aclaremos la información enviada por nuestro corresponsal sobre el mitin republicano conservador.

Nos pide que hagamos constar: 1.ª Que no fué el «público» ni el «pueblo» el que impidió la celebración del mitin sino que lo ocurrido fué escuetamente que al hacer uso de la palabra el primero de los oradores fué interrumpido reiteradamente por elementos del partido radical-socialista y de la sociedad obrera y que aunque parte del público reaccionó en contra y pidió la prosecución del mitin, en vista del estado pasional y para evitar colisiones la presidencia aun en contra del parecer de los oradores y parte del público dispuso no se prosiguiese el mitin.

2.ª Que aun suponiendo que en el escándalo tomasen parte todos los elementos de las sociedades mencionadas ausentes y otros significadísimo abandonaron el salón al iniciarse las protestas, el número de los interruptores no podría pasar de un centenar y ello no podía ser todo un «pueblo» de cerca de tres mil habitantes ni un «público» que llegaría al medio millar.

3.ª Que después de celebrado el conato de mitin los oradores y los elementos simpatizantes que los acompañaban pasaron por la villa y estuvieron en círculos y cafés sin que fueran hostilizados por nadie, y al ser despedido al regresar, no había entre el público sino un solo bracoero que pronunció una frase un poco molesta, siendo abuchado.

4.ª Que con estas aclaraciones queremos salvar el buen nombre de Belorado y salvar la responsabilidad de los muchos vecinos que lamentamos y condenamos lo ocurrido.

Avicultura campestre

Obrita de divulgación Avícola POR JOAQUIN BARRERA COSTA PERITO AVICOLA 2.ª EDICION -) PRECIO 2 PTAS. (correo certificado, 2,40) Pedidos al autor y Librerías LA HORRA : BURGOS Esta obrita ha sido adoptada para las Bibliotecas del Patronato de Misiones Pedagógicas

Comedores y bebederos higiénicos, hierro galvanizado, para gallinas y pollos, a precios económicos, se han recibido y están en venta, en casa del autor

Lea usted siempre EL CASTELLANO

Castrojeriz

ONOMASTICAS El día 19, festividad de San José celebró su fiesta onomástica don José González y González, Con tal motivo fueron muchas las personas que le felicitaron. Unimos nuestra muy sincera felicitación a las recibidas.

DE VIAJE

Después de representar al Sindicato Agrícola Regional y Caja Rural de Ahorros y Préstamos de Castrojeriz en la pasada Asamblea económico-agraria celebrada en Madrid, ha regresado su presidente don Toribio Gu de la Piedra. También ha regresado de la capital de España el estudioso joven Gabino Calvo, después de ganar las reñidas oposiciones, al Cuerpo de auxiliares del ministerio de Agricultura, que actualmente se celebran en dicha villa. Tanto él como sus padres reciban nuestra enhorabuena.

IMPORTANTE REUNION.

Convocada por el presidente de la Comunidad de regantes del río Odra, se reunieron el pasado domingo, en el salón de actos del Ayuntamiento de esta villa, representantes de varios pueblos interesados en la ejecución de las obras del pantano del Odra. El presidente de la Comunidad y agricultor don Acapito Tardajos da las gracias a los comisionados por haber llegado al llamamiento de la Comisión de la Comunidad; algunos desde grandes distancias.

Explica el objeto de la reunión que dice que no es oro que el reunir a los pueblos interesados en dichas obras para que, unidos, todos, consigan del ministro de Obras públicas la realización del pantano del Odra, ya que dicho pantano está incluido en el plan de obras de la Confederación Hidrográfica del Duero.

Hizo constar el agradecimiento que debe la comarca a los mentores y promotores de la obra, señores García Vedoya y Simón.

Manifiesta también la esperanza que tenemos todos de que el ministro apruebe el proyecto, ya que es el medio de evitar las grandes pérdidas que anualmente se originan y ser el verdadero creador de la riqueza que engrandecería a la región y a la provincia.

Termina agradeciendo el entusiasmo que todos sienten por la causa y estimula a que siga.

A continuación hizo uso de la palabra don Mariano Díez, secretario de este Ilustre Ayuntamiento. Comienza explicando las diversas etapas, verdaderamente acerbadas, que había recorrido la Comunidad de regantes hasta la fecha hasta llegar el día de hoy, que tiene un admirable proyecto de pantano confeccionado.

Hizo ver cómo era preciso que en las márgenes de nuestro río, donde floreció la historia, se realizara la nueva epopeya del trabajo; la industrialización de Castilla. Concluye diciendo que para ello era preciso desecher rutinas, y escuchar y seguir a los técnicos. Don Modesto Gutiérrez y don Julio Díez, en representación de los obreros de esta villa abogan por la unión de todos para lograr el fin deseado.

La comisión acordó nombrar un representante por cada pueblo interesado para realizar un viaje a Madrid, al objeto de presentar al ministro de Obras públicas el proyecto de pantano que dado el beneficio que para esta región reportaría, esperamos sea aprobado.

El corresponsal. Castrojeriz 28-3-33.

La mejor calidad en vermohuts Vuida de V. Aguaron.-A Bonifaz, 72

Belorado

RELIGIOSAS Con extraordinaria concurrencia de fieles ha venido celebrándose en la parroquia de San Pedro de esta villa la solemne novena dedicada en honor del glorioso San José, patrón de la Iglesia Universal, cantándose todos los días a continuación del ejercicio bonitos gozos al Santo Patriarca.

Durante toda la cuaresma se vienen también celebrando en la parroquia citada provechosos ejercicios comenzando con saive cantada, santo rosario y plática, todos los días a cargo del virtuoso economo don Onofre Sáiz Calzada, siendo muchos de los fieles que acuden a or la autorizada y elocuente palabra de dicho señor. Los miércoles vienes y domingos se hace también el ejercicio del Via-Crucis, cantando en el de los vienes distinguidas señoritas y terminando con un solemne «miserere».

Llevadas a feliz término las obras en la parroquia de Santa María, consistentes en el enlucido de todo el santuario templo, cuyas reformas han sido realizadas por encargo y a espensas de la caritativa señora doña Felicidad del Hoyo, vecina de Bráviesca, tenemos entendido que en muy breves días se trasladará el culto a la parroquia citada, ya que las reformas mencionadas permiten a los fieles una comodidad que antes no tenían, y el templo hallase más adecuado y sus características prestan otra similitud, para la realización de solemnes cultos.

Felicidades muy de veras a la bondadosa y cristiana señora del Hoyo, a la vez que pedimos fervientemente para que Dios conserve su vida muchos años, consolándonos mucho el pensar que a pesar de la frialdad y sectarismo reinante en estos tiempos existen y abundan almas del corazón generoso de doña Felicidad que se desprenden de cuantiosas cantidades para afeceras al Sumo Hacedor de todo lo creado.

POLICIA RURAL

Ha quedado constituida en este término en la siguiente forma: Patronos propietarios, don Apolinar Corral y don Elio Carmona; suplentes, don Félix Soto y don Eladio Santolalla. Obreros, don Idefonso González Zárate y don Miguel Quintana; suplentes, don Florendo Lacale y don Rufino Gómez.

NUEVO SEMANARIO

Ha salido a luz en esta villa un nuevo semanario titulado «El Trón» su matriz política según su redacción asegura y dedicado solo a la defensa de Agricultura, Ganadería, Sanidad e intereses morales y materiales del partido y comarca. Su redacción está formada por los señores siguientes: Don Felipe Vitores, abogado y farmacéutico; don Alejandro Álvarez, médico; don Emilio Fernández, veterinario, y don Diego Saavedra y Galán de Ayala, capitán retirado. Deseamos mucha vida periodística al nuevo semanario.

DE SOCIEDAD

De paso para Cerezo de Ríoarón, su pueblo natal, tuvimos el gusto de saludar días pasados en esta villa a don Pedro Riaño, canónigo de la S. I. C. de Burgos. El día 19 del actual, festividad de San José celebraron su fiesta onomástica las maestras nacionales de esta villa doña Josefa Carbajo y doña Josefa Ortega, quienes con tal motivo recibieron muchas felicitaciones de sus discípulas y amistades a las que unimos la nuestra. De Madrid llegaron el alcalde don Felipe Vitores y el médico titular don Alejandro Álvarez. SALOMON. Belorado, marzo 1933.

TRIBUNALES

Señalamiento para el día 31:

SALA DE LO CIVIL Pleito procedente del Juzgado de esta ciudad sobre pago de pesetas, seguido entre don Cándido Martínez con el Ayuntamiento de Saldaña de Burgos; abogados, licenciados Blanco y G. de los Ríos; procuradores Maroto y Echevarría; ponente señor Izquierdo; secretaria del licenciado señor Mena.

SENTENCIAS

En la causa procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, seguida contra Francisco Acero Fernández, sobre hurto, se ha dictado sentencia absolviéndole libremente declarando las costas de oficio. —En el pleito procedente del Juzgado de esta ciudad seguido por don Carmelo Castillo Echevarría contra don Agustín Gil, sobre declaración de propiedad, se ha dictado sentencia confirmando la apelada con costas.

—En el pleito procedente del Juzgado de Bilbao seguido por don Agustín Elordogaita, contra don Nicolás Zubizarren sobre reclamación de cantidad, se ha dictado sentencia revocando la apelada sin costas.



A LOS PATRONOS

Asegurad vuestros obreros y empleados en la popular Compañía

La Unión y el Fénix Español

La ley os obliga desde el primero del próximo Abril. Subdirector de la Compañía en Burgos: LUIS GALLARDO Oficinas: Progreso, 17, entresuelo, teléfono núm. 15. Seguros de accidentes, de incendio, de robo y pillaje, seguros sobre la vida y de valores.

AVERAS

en los Receptores de Radio es siempre cosa enojosa.

REPARACIONES

es cosa de confianza En mis talleres instalados en Burgos, Vitoria número 26, se repara toda clase y marcas (especialidad en americanos) por técnico especializado. Cada reparación le es garantida y no se le cobrará más que lo justo Aparatos enchufables por 350 pesetas Cambios de aparatos antiguos y gramofonos

Radio Ortseam

No olvide que el comercio de Tejidos y novedades de Régulo Peña y la TINTORERIA DE PARIS se ha trasladado a la calle de Santander, número 16

CEMENTOS REZOLA El mejor cemento español Representación y depósito: Julio Puente Careaga ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

SC CIA AD ANONIMA AZAMON ARLABAN, 7 MADRID AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO. EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

Sucursal en Burgos: Calle de Santander, núm. 3

HERNIADOS!!

GABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL REPUTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO

JESUS DE GRADO

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Planillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicinas para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE
PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO

SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuche de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma original por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números que constituyen uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7,20 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

- | | |
|---|--------------|
| FENELÓN «Aventuras de Telémaco», tomos I y II (números 1245/48) | pesetas 3'60 |
| CHATEAUBRIAND «Atala», «René» y «El último Abencerraje» (números 1249/50) | pesetas 1'20 |
| LOPE DE VEGA «Sembrar en buena tierra» (números 1251/52) | pesetas 1'20 |
| VICTOR HUGO «Los trabajadores del mar» (números 1255/56) | pesetas 3'60 |

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica, en tela y en pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Caja Central de Ahorros y Préstamos

En virtud de los acuerdos del Consejo de Administración y Comisión interventora delegada de los imponentes, se admiten operaciones a los siguientes tipos de interés:

Imposiciones . . . }
 A la vista 3'50 %
 A plazo de un año 4'50 %
 A plazo de cinco años. 5 %

Nuevo Consejo de Administración

Presidente: D. Francisco Estévez Rodríguez.

Consiliario: M. I. Sr. D. Lorenzo Abad.	Vocales: D. Aniano Izarra Camargo.
Vicepresidente: D. Eduardo Arnáiz Abajo.	D. Eleuterio González Bilbao.
Secretario: D. Juan Antonio Martínez Pérez.	D. Moisés González Caba.
Vicesecretario: D. Eulrasio González Calzada.	D. José Mata Fernández.
Tesorero: D. Carlos Cantón Rioyo.	D. Elías Marcos Río.
Vocales: D. Pedro del Campo (Párroco de Cubo).	D. Feliciano Fernández Guillarte.

Santander, 12 - BURGOS - Teléfono, 224

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Canals, Blanco Belmonte, Dickens, Galdós y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kuster, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaspesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Noya, Díez de Telada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelaría interior.
 2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
 3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
 profesión _____
 señas _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
 En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
 Indique el regalo número 1, 2 o 3.

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el

SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

El anuncio, siempre por mucho produce que cueste ganancias

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS
 Espolón, 58.—Burgos
 Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Giro, cambio y descuentos.
 Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 15

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'80 ptas. - Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO
 Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

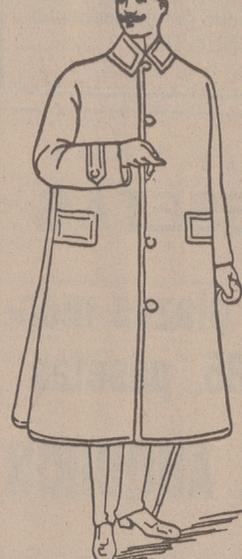
Se vende papel blanco para envolver



Casa Munguía ::

Plaza Mayor 42 y Lain Calvo 9
 Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrefía.



Cabardinas cuello cerrado o solapas, a 50, 55, 40 y 50 pesetas. De lana, a 60, 70 y 90 ptas.



Pellicas de paño, a 20, 25, 30, 40, 50, 60, 70, 80 y 100 pesetas.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID
 Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Guturrieta), Oviedo: (La Montorio), Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa: (Tráfaria)

Productos químicos y Abonos minerales
 Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
 Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIAGNOSIS LOS PROBLEMAS A Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio LABORATORIO para el análisis de las tierras
 BILBAO: Gran Vía, 1 MADRID: Villanueva, 11 ABONOS para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos
 OVIEDO: Mendizábal, 2

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

Lea siempre 'El Castellano'

La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.

A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.

Es el Asilo de Mañara una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.

En esta monografía de

La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañara como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañara, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

Apostolado de la Prensa VELAZQUEZ, 28 - MADRID -